

# El próximo lunes, declarado festivo

ORDEN DEL GOBIERNO CIVIL.  
Con objeto de que todos puedan rendir el tributo de cariño y admiración a S. E. el Jefe del Estado con motivo de su visita a nuestra provincia, se ha dispuesto por este Gobierno Civil que el lunes día 17 de los corrientes sea fiesta oficial no recuperable. —El Gobernador Civil, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

# PENAMIENTO ALAVES

FRANQUINO  
CONCERTADO

VIVA CRISTO REY

Año XIV

Vitoria, sábado 15 de septiembre de 1945

Núm. 3.848

**Laboratorio**  
análisis clínicos  
investigaciones bio-químicas  
**TOMAS BULNES!**  
PLAZA VIRGEN BLANCA - 10

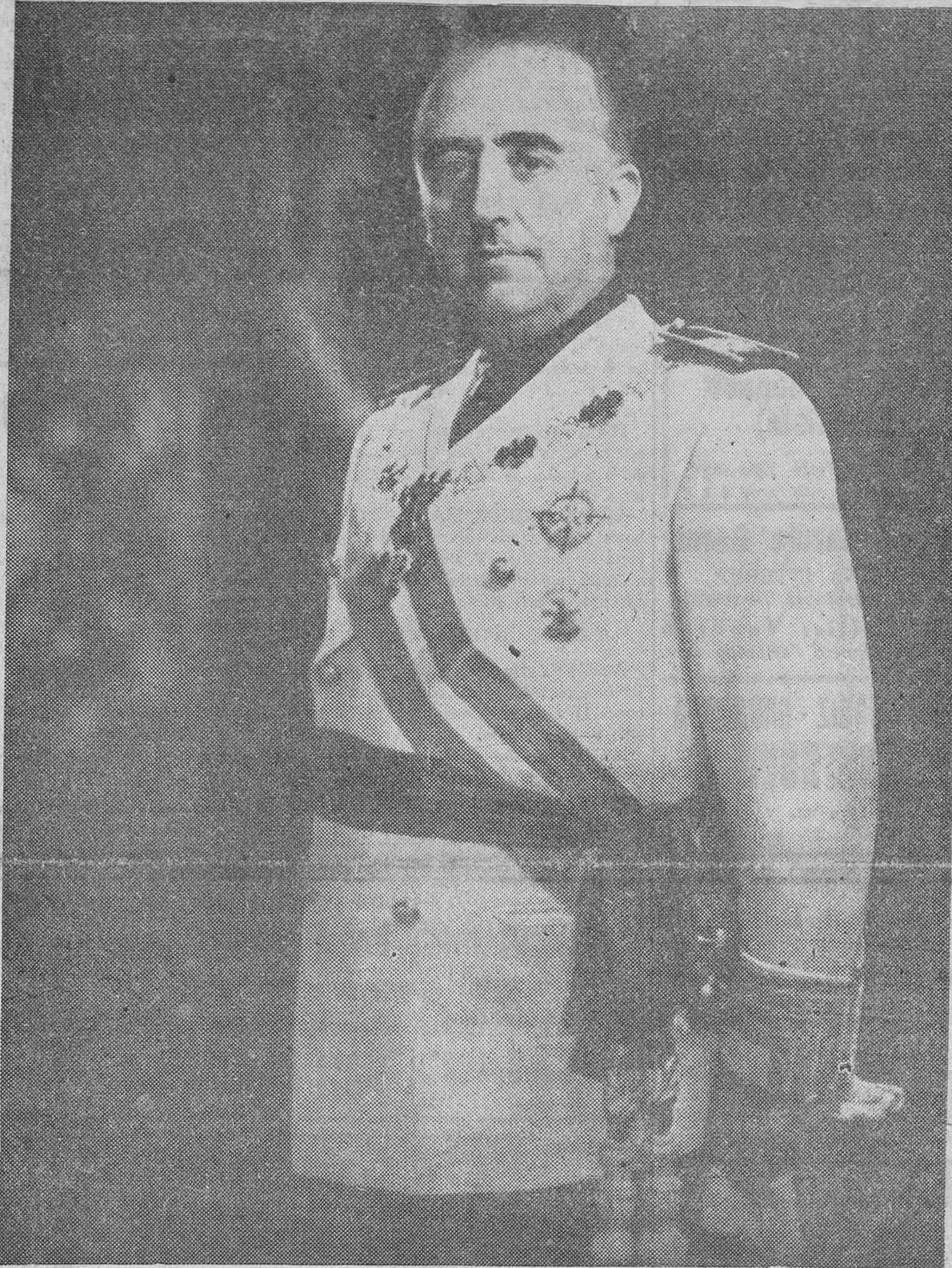
# Alava aclamará el lunes a Su Excelencia el Jefe del Estado

## Alocución a los alaveses del Diputado General Honorario Bando del Alcalde al Presidente de la Excelentísima Diputación Foral y Provincial pueblo de Vitoria



**ALAVESSES:**  
Vamos a tener la satisfacción y el orgullo de ser visitados por Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.  
Ha llegado el momento ansiado de aplaudir al Caudillo que victoreamos en los días de la guerra y al que nuestros corazones fervorosos y nuestras manos ardientes esperan con ilusión para manifestar le nuestra adhesión, nuestro entusiasmo, nuestra admiración y nuestra gratitud de españoles por su magnífica labor de Gobierno, por su obra de consolidación nacional en medio de las dificultades del mundo, por su esfuerzo en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el libre y tranquilo desenvolvimiento de nuestras relaciones internacionales; y, como españoles y alaveses, por el reconocimiento de las peculiaridades típicas de la tierra alavesa y el desarrollo de las mismas en cuantos asuntos se han presentado a nuestro privativo régimen foral.  
Ya la Diputación, interpretando el ánimo del pueblo alavés, en prueba de estos sentimientos, acordó en tiempos de la guerra el trece de noviembre de mil novecientos treinta y seis, distinguir al Caudillo Generalísimo Franco con el título foral de Padre de Provincia;

y posteriormente, lograda victoriosamente la paz, con el de Diputado General Honorario de Alava, siendo como tal solemnemente proclamado en la Sala de Juntas Generales de nuestro Palacio de la Provincia el día veintiocho de abril del pasado año por la Excm. Diputación Foral, y los Alcaldes de los setenta y siete Ayuntamientos de la tierra alavesa, en nombre y representación de las siete Cuadrillas y cincuenta y cinco Hermandades de la misma.  
Dentro de unas horas, cuando el próximo lunes nos honremos con la presencia de S. E. el Jefe del Estado, tendremos el honor y el contentamiento de hacerle entrega de las insignias distintivas de la más alta magistratura foral de Diputado General Honorario de Alava, en el momento en que en nuestra Sala de Juntas Generales tome posesión de su sitial, reservado a los hombres que prestaron a través de la historia servicios extraordinarios a la Provincia.  
Quiero que, junto con esta Excelentísima Diputación Foral y los Alcaldes de Alava, todos los alaveses acudáis a recibir a S. E. el Jefe del Estado, Diputado General Honorario de la Provincia, y le rindáis las mejores pruebas de afecto y cariño que él merece por todos los señalados méritos, de eterno reconocimiento, que hemos mencionado, y que dieron motivo a que tal distinción ofreciéramos al Caudillo Franco, a cuyo servicio permaneceremos siempre dispuestos, como siempre estuvo Alava al de sus Reyes, para por su medio prestar el constante servicio al que entregamos nuestra vida de Dios y de Santa María y para mayor provecho de España y de su tierra de Alava.  
Alaveses: Aclamad, entusiastas y agradecidos, a S. E. el Jefe del Estado.  
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva Alava! LORENZO DE CURA.



Acta de la proclamación de Diputado General Honorario de Alava a favor de Su Excelencia el Jefe del Estado y Padre de Provincia, Don Francisco Franco Bahamonde, verificada el día 28 de abril de 1944 por la Excm. Diputación Foral y los Alcaldes de los 77 Ayuntamientos de la tierra de Alava, en nombre y representación de las Siete Cuadrillas y Cincuenta y Cinco Hermandades de la misma.  
"En esta Junta, el enunciado señor Presidente, expuso a Sus Señorías, los señores Constituyentes, como bien les constaba, el fin a que habían sido convocados, que era para darles a conocer el acuerdo de la Diputación de elegir, nombrar y designar por su Diputado General Honorario al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado y Generalísimo, elevando así en la paz a esa dignidad del mayor rango foral de la Provincia al que en la guerra, en los comienzos de ella, el 13 de noviembre de 1936, Alava designara con el precitado título de PADRE DE PROVINCIA."  
"Los altos servicios de S. E. el Jefe del Estado nos mueven a ello, Primeramente, para demostrar, como es

**VITORIANOS:** El próximo lunes, día 17, nos honrará con su visita nuestro Invicto Caudillo cumpliendo aquella su palabra tan sentida que dirigió a nuestro Ayuntamiento de venir a Vitoria, de la que guarda un cariñoso recuerdo, para convivir unas horas con nosotros. Yo, ante su llegada, quisiera que todos meditárais lo que esto supone para nosotros sin distinción de clases, confundidos como verdaderos hermanos, con el pensamiento puesto en aquel que como un verdadero padre ha velado día a día y hora a hora por nosotros.  
Todavía en Europa, deshecha por la metralla, lloran su desconsuelo miles y miles de desahucadas madres que perdieron sus esposos, sus hijos, sus hogares y sus bienes, careciendo de alimentos y habiendo de un cobijo en donde poder descansar su exodo emprendido hace años. Industriales antes poderosos, hoy no les queda de lo que adquirieron después de muchos años de constante trabajo más que un terreno calcinado difícil de limar. Miles y miles de ingenieros, abogados, empleados, obreros y campesinos pagaron con sus vidas el equivocado mandato de sus gobernantes y en medio de este caos europeo se alza nuestra querida España, no solamente intacta, sino en franco progreso, siendo la admiración de propios y extraños y España, ¿a quién se lo debe? ¿A quién le debes hoy tú como madre el bien de que gozas? Y tú, industrial, ¿a quién debes el progreso de tu industria y tu bienestar? Y tú, comerciante, ¿a quién debes ese magnífico comercio que hoy posees? Y tú, obrero, ¿a quién debes tu hogar, tu familia, tu tranquilidad y las mejoras que constantemente estás recibiendo y que jamás pudiste ni soñar con los gobiernos liberales? ¿A quién debes todo esto? Ante todo y sobre todo al Dios, pero nuestro Caudillo fue la mano de que El se sirvió para salvarnos.



Vitorianos: El próximo lunes se hallará entre nosotros el que nos salvó de la guerra mundial y al que todo debemos. Vamos a darle durante las horas que permanezca entre nosotros prueba constante de nuestra eterna gratitud; que ese día no haya un balcón ni ventana, por pequeña que sea, que deje de ostentar su colgadura, como muestra de nuestra gratitud; que todo el pueblo de Vitoria se lance a la calle ese día desde sus primeras horas para esperar su llegada y que el ¡Viva Franco! salga entusiasta de nuestras gargantas en grito constante de gratitud, y en el momento de su marcha elevar vuestra ferocosa plagaría a nuestra Patrona la Virgen Blanca para que desde su hornacina lo bendiga y proteja siempre.  
Yo, que conozco perfectamente vuestros sentimientos y que a nobleza y lealtad no hay quien pueda superarlos, sé que el lunes próximo daréis esa nota vuestra tan vitoriana e inigualable.  
¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!  
Vuestro Alcalde,  
JOAQUIN ORDONO.

## Saludo a Franco, Caudillo en la guerra y en la paz

Su Excelencia el Jefe del Estado, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, el Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde va a ser el próximo lunes, Dios mediante, Huésped de Honor de nuestra ciudad y durante unos horas va a hacernos el grande honor de su presencia entre nosotros.  
Con la hidalgía y la nobleza proverbiales de nuestro pueblo y con la cordialidad y el afecto característicos de los buenos y leales alaveses y vitorianos, vamos a aprestarnos a tributar a S. E. una fervorosa y patriótica acogida, rindiéndole al mismo tiempo los máximos honores que se merece y a los que es acreedor la más alta de las jerarquías del Estado y la suprema Magistratura de la nación.  
Francisco vuelve a Vitoria, donde ya fué aclamado como capitán victorioso en los días de nuestra Cruzada de Liberación, cuando en dos memorables ocasiones le tributó un cálido homenaje de simpatía, afecto y veneración, como lo fué en aquella memorable tarde en la que dejó uno de los balcones del Palacio de Augusti, entonces Cuartel General de los Ejércitos del Norte, dió personalmente al pueblo la noticia de la entrada victoriosa de sus tropas en Bilbao al ser liberado éste y en ocasión de una solemne parada militar en el campo del Prado.  
Entonces Vitoria, nuestro pueblo, le aclamó Caudillo en la guerra y ahora lo va a aclamar Caudillo en la paz.  
En estas precisas y solemnes horas del mundo, Franco vuelve a nuestro pueblo como capitán y Caudillo de la paz.  
Francisco ha hecho el milagro de salvarnos a los españoles de la mayor y más horrenda de las conflagraciones mundiales; que ha dejado a pueblos y naciones, aislados, deshechos y en ruinas.  
Llega a nosotros con la aureola más digna de un Jefe de Estado, con la de haber mantenido a un pueblo entre tanto desastre y ruina material y moral, dentro de una paz decorosa y digna, con una estricta neutralidad, sin claudicaciones y sin la menor mícula en la independencia de la Patria.  
Por eso su presencia en estas horas en Vitoria tiene especial valor y excepcional interés.  
Viene a presidir la inauguración del monumento al fundador del Derecho Internacional de Gentes, Francisco de Vitoria, y a recibir la investidura de Diputado General Honorario de Alava, la mayor distinción foral de nuestra tierra alavesa.  
El mundo busca en esta nuestra era de paz la confraternidad entre los pueblos y las gentes, y ese espíritu revive vespulante en los escritos y legados de la cátedra salmanticense del Padre Vitoria.  
España que sabe que con el Caudillo se han restaurado los valores morales y que se han logrado insospechados avances sociales, que se ha llegado a la reconstrucción material y a la resurrección del espíritu, espera nueva prosperidad y bienestar en el logro feliz de los postulados españoles de nuestra Revolución Nacional.  
Bienvenido seas, pues, señor a nuestra provincia y capital y recibid de antemano el saludo de un pueblo que os aclama como a su Diputado General y a su Caudillo y a su Jefe de Estado con el grito de antes, de ahora y de siempre:  
¡Franco, Franco, Franco!

## La estancia del Caudillo en San Sebastián

**Apertura de los Tribunales de Justicia**  
San Sebastián.—El paso del Caudillo por los distintos pueblos de la provincia ha sido verdaderamente triunfal.  
El vecindario salió en masa para saludar y rendir homenaje de afecto, cariño y respeto al Jefe del Estado. La entrada del Caudillo en la capital fué causa de enormes demostraciones de entusiasmo por la muchedumbre.—(Cifra).  
San Sebastián.—S. E. el Jefe del Estado permaneció esta mañana en el Palacio de Ayete. Esta tarde concurrirá en el Hipódromo de Lasarte al concurso hípico y hará entrega de la Copa del Generalísimo al ganador.—(Cifra).  
Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia se efectuó esta mañana la solemne apertura de los Tribunales de Justicia. En la solemne inauguración el ministro pronunció el mismo discurso que el fallecido presidente del Tribunal Supremo tenía preparado para este acto. Habló de los derechos de la persona humana según el Fuero de los Españoles y recogió lo hecho por el Caudillo en torno a la Justicia, Reforma del Tribunal Supremo, Reforma del Código Penal, Justicia Municipal, Fuero de los Españoles, etc. Terminó pidiendo a todos el cumplimiento del deber a la administración de justicia.—(Cifra).

## VITORIANO: El Jefe del Estado va a convivir unas horas contigo. Exprésale tu reconocimiento y tu consideración.

**Proclama del Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ALAVESSES:**

El lunes, día 17 de septiembre de 1945, pasará a la Historia de la provincia como uno de los más señalados. Su Excelencia el Jefe del Estado, nuestro Caudillo Franco, acompañado de su esposa, Excelentísima Sra. Doña Carmen Polo de Franco, se han dignado visitar nuestra capital.  
Yo os pido, alaveses, que recordando aquellos días en los que el estruendo del cañón enemigo resonaba en vuestros oídos con anuncios de tragedia, tribuléis a vuestro salvador el homenaje entusiasta de vuestro agradecimiento y cariño.  
Ha terminado una guerra espantosa. Todavía, a diario, están sucumbiendo víctimas de los efectos producidos por artefactos mortíferos recientemente descubiertos, infinidad de semejantes nuestros. ¡España se ha salvado de esta catástrofe! En los hogares españoles, al finalizar el día, no se sufre la congoja de recordar la pérdida del padre, del hijo, del ser querido que ha tenido que pagar su contribución a la muerte a consecuencia de una lucha despiadada.  
¡Franco te ha salvado! ¡No le escatimes la demostración del reconocimiento que le debes! ¡Pórtate como digno hijo de esta hidalga tierra alavesa!  
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!  
El Gobernador Civil, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ,





